INFORME DE GESTIÓN

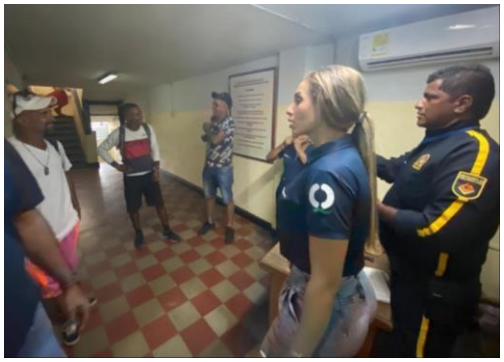
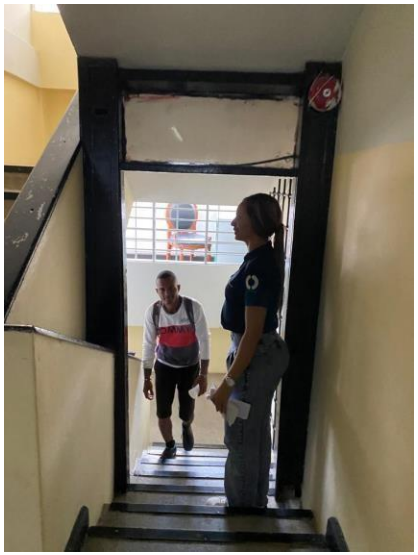
PERIODO: un primer pago del 21 de marzo al 20 de abril de 2023

CONTRATO N° CD-08-2023-1231

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales para asesorar el Proyecto Recuperación social de los Habitantes de la Calle del distrito de Barranquilla.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓNES CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Brindar orientación jurídica al programa en los distintos momentos del servicio: ingreso, registro, baño, vestuario, alimentación, actividades para el desarrollo humano, descanso y egreso.	Durante el periodo de 21 de marzo al 20 de abril brindé orientación jurídica a los beneficiarios del programa Habitantes de la Calle, con el objetivo de prevenir, atender, proteger y dar solución a las diferentes necesidades que requieran orientación jurídica, facilitando de esta manera el acceso a la administración de justicia y buscando el restablecimiento de sus derechos.   

2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa de habitante de calle.	Durante este periodo, brindé acompañamiento en los diferentes procesos de mediación, de resolución pacífica de conflictos para los beneficiarios del programa habitantes de la calle, orientándolos en las diferentes normas y reglas de convivencia básica, con el fin de encontrar soluciones mediáticas, prácticas y asertivas.   
3.Brindar acompañamiento de ingreso al programa habitantes de la calle y adaptación al medio institucionalizado, así como también en los procesos de vinculación laboral, actividades recreativas, de promoción del bienestar, procesos educativos entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa habitantes de la calle.	Brindé durante el periodo del 21 de marzo al 20 de abril brinde acompañamiento para el ingreso de beneficiarios al programa habitantes de la calle, ingreso que se realiza en el hogar de paso donde se lleva a cabo el proyecto de recuperación e inclusión social para los habitantes de la calle. Además, brindé orientación en los diferentes procesos dirigidos a los beneficiarios, con el fin de facilitar la adaptación al medio institucionalizado.   

4. Participar en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas en situación de habitanza en calle que aún no se encuentran institucionalizados.	Desde el programa habitantes de la calle se realizan los contactos activos con unas rutas de zonas geográficas designadas a los grupos de trabajo del programa, lo cual permitirá mayor cobertura de las zonas donde pernoctan (parques, plazas entre otras) los habitantes de la calle, realizando así la respectiva caracterización de esta población, además de entregarle la oferta institucional que desde la Secretaria de Gestión Social se les brinda, a través del programa Habitantes de la Calle.   

5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Asistí en el periodo del 21 de marzo al 20 de abril al Centro de Acogida día para realizar acompañamiento en las diferentes actividades que se realizan en el mismo como ingreso, duchas, alimentación, actividades musicalizadas, deportivas, manualidades y talleres psicosociales entre otras.    Asistí en durante este periodo al centro de acogida noche para realizar acompañamiento en el ingreso de los usuarios del programa Habitantes de la calle, además de tomar registro de estos y sean ubicados en sus habitaciones.    Asistí a reunión con el equipo de trabajo para socializar los avances de los beneficiarios en las diferentes áreas trabajadas con el equipo interdisciplinar.  

	Realicé acompañamiento a cita médica, con el fin de garantizar el acceso eficaz y oportuno a la salud de los beneficiarios del hogar de paso.   Realicé entrega de kits de aseo a los beneficiarios, con el fin de promover las normas de higiene y cuidado personal en el hogar de paso.  

Atentamente,

Anabell Coronado Sarmiento

ANABEL CORONADO SARMIENTO
C.C: 1.045.230.176 de Luruaco.